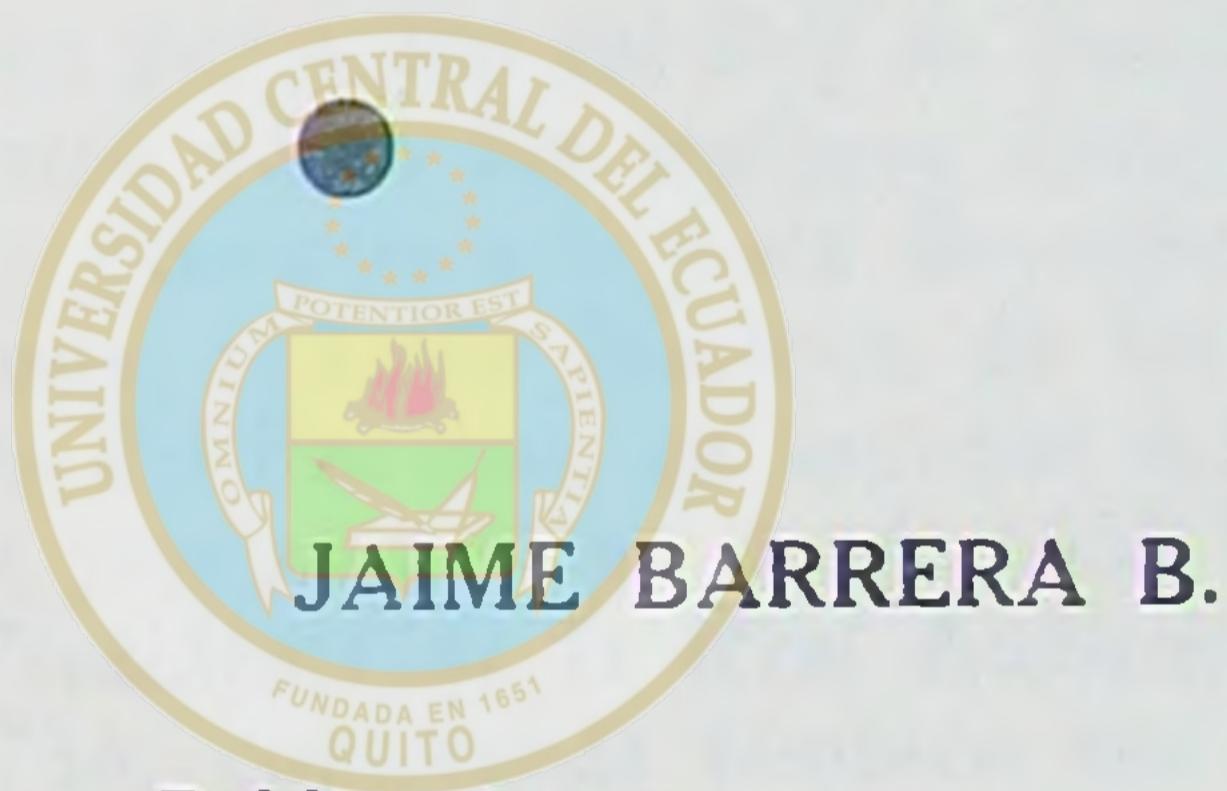


✓ Boletín de la Biblioteca
de la Universidad Central

✓ Director:



Jefe de Canjes y Publicaciones:

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

L. ALFREDO CHAVES

Libros raros de la Biblioteca de la Universidad

Don DIONISIO DE ALCEDO: «AVISO HISTÓRICO-POLÍTICO»

Entre las innumerables joyas bibliográficas que posee la Biblioteca de la Universidad, merece preferente atención una obra de don Dionisio de Alcedo y Herrera, impresa en el año de 1740, y escrita por orden del Rey de España, a fin de dar cuenta de la manera cómo los ingleses cumplían el Tratado de Utrecht en lo referente a la trata de negros en América. La obra es una relación histórica de las posesiones españolas de la costa del Pacífico, en especial del Perú, que abarca el espacio de tiempo que va desde 1535 hasta 1739, y como Alcedo fué Presidente de la Real Audiencia de Quito desde 1728 hasta 1736, comprende también esa parte de la historia colonial de nuestra República. (*)

El período de la presidencia de Alcedo fué particularmente importante. Es en él, como señala González Suárez, en el que se pueden encontrar los primeros atisbos de una conciencia americana, en oposición a un gobierno español, con motivo de ciertas arbitrariedades cometidas por altos funcionarios de la Compañía de Jesús. Además, en los últimos días de la Presidencia de Alcedo, llegó a Quito la embajada científica de la Academia de Ciencias de París, presidida por La Condamine, y fué él —Alcedo— el presidente que, como veremos después en la transcripción pertinente del texto, ofre-

(*) El señor González Suárez, y varios historiadores, escriben con *s* el nombre de Alcedo, por haberlo encontrado escrito así en documentos personales de dicho Presidente. En el libro que tenemos a la vista, está escrito con *c* y ésta es la razón de por qué usamos nosotros esta ortografía.

ció el primer tropiezo a la misión geodésica, al prohibir, llevado de su celo de funcionario, el levantamiento de cartas del territorio de su jurisdicción.

La importancia de este libro es fácil de deducir, sabiendo que es una relación histórica que comprende 172 años de la vida de estos pueblos americanos, entre los que se encuentra la actual República del Ecuador, y sabiendo además, que el autor fué durante ocho años Presidente de Quito en una época de trascendencia histórica notoria. Como hemos dicho, fué él quien recibió a la Misión Geodésica, que tanto aceleró un despertar cultural que se incubaba. Es curioso observar la impresión del recibimiento y de las atenciones prodigadas, que consignan Juan y Ulloa en su «*Relación de viaje a la América meridional*» (Madrid, 1748): «El Presidente, que governaba entonces aquella Provincia era *Don Dionysio de Alcedo, y Herrera*, quien nos tenía dispuesto alojamiento en el Palacio de la Audiencia, y cortejó con gran explendidez los primeos tres días: en ellos fuimos favorecidos con visitas assi del Obispo, Oidores, Canorigos, y Regidores de aquella Ciudad, como de toda su Nobleza, y Personas de distinción, que a competencia procuraron señalarse en estas muestras de urbanidad».

El título completo del Libro de Alcedo, que ocupa, desde luego, toda su página portada, es el siguiente:

«*Aviso histórico, político, geographico, con las noticias más particulares del Perú, Tierra-Firme, Chile y Nuevo Reyno de Granada, en la relación de los sucesos de 205 años, por la Chronología de los adelantados, Presidentes, Gobernadores, y Virreyes de aquel Reyno Meridional, desde el año de 1535 hasta el año de 1740 y razón de todo lo obrado por los ingleses en aquellos Reynos por las Costas de los dos mares del Norte, y del Sur, sin diferencia entre los tiempos de la Paz, y de la Guerra, desde el año de 1567 hasta el de 1739. Dedicado al Rey Nuestro Señor, (que Dios guarde) y escrito en virtud de real orden de S. M. por Don Dionysio de Alcedo y Herrera, Presidente que ha sido de la Real Audiencia de Quito, Gobernador, y Capitán General de las Provincias de su Distrito. En Madrid, En la Oficina de Diego Miguel de Peralta.*

Creemos que debe tenerse en cuenta que Alcedo llegó a ocupar importantes cargos, entre ellos la Presidencia de Qui-

to y la Presidencia de Panamá (*) y muchos otros de menor importancia, tan sólo debido a sus indudables merecimientos, como recompensa a su valer personal, y no, como se acostumbraba entonces, por haber comprado los cargos. Alcedo, natural de Madrid, embarcó para América en la Comitiva del Virrey Castell-dos-Rius, que se dirigía al Perú. Alcedo quedó rezagado en Cartagena, enfermo, y más tarde, proyectó regresar a España, pero el galeón en que iba fué atacado y apresado por navíos ingleses. Alcedo sirvió de rehén para el canje de prisioneros, y volvió a Cartagena. Entonces resolvió ir a Lima, a reunirse con el Virrey con quien había salido de España, pero al llegar a Quito, por tierra, llegaba también la noticia de la muerte del Virrey; la Audiencia de Lima llamaba al Obispo de Quito para que se hiciera cargo del Virreinato. El Obispo, don Diego Ladrón de Guevara, llevó a Alcedo consigo, como empleado de confianza, y el uno siguió la suerte del otro, durante algún tiempo. Regresó Alcedo a España, en donde trabajó por América y los españoles de América. Hizo varios viajes entre los dos continentes, y llegó a poseer notoriedad como «americanista», que diríamos hoy. Hacia 1728 el ministro español, don José Patiño, le encomendó, por orden del Rey, que hiciera un informe sobre el tráfico de los ingleses y la situación de las colonias, «y todo lo que comprendiere ser del Real servicio, a fin de que S. M. se halle enterado del estado de esos parages, y de lo que vaya ocurriendo en ellos, para las providencias que convenga aplicar». El informe constituye el libro que nos ocupa hoy. Alcedo terminó su Presidencia en Quito en 1736. En 1743 fué nombrado Presidente de Panamá y capitán general de «Tierra Firme», cargo que ocupó hasta 1749. Después de esto, vivió en Madrid, sin hacer nuevos viajes a América, y murió en 1777. Su hijo Antonio, historiador quiteño, es autor del «Diccionario Geográfico de las Indias».

Pero volvamos al libro. Alcedo cumplió la orden real con prolijidad y cuidado, «exponiendo todo lo ejecutado, y intentado por los Ingleses desde el año 1567 hasta el passado de 1739 y con especialidad desde la concessión del

(*) V. «Boletín de la Academia Panameña de la Historia». Año III, N.º 8.—Enero, julio de 1935.

Assiento de Negros, y Navío de Permisso, y con la reflexión, de que siendo antiguo dogma Político, que el ver los Reynos es medio eficaz de conservarlos, y que donde no alcanzan la vista, y presencia de sus Monarchas, suplen por ella las demarcaciones Geographicas de los Reynos, y las Relaciones Historicas de sus sucessos, porque a semejanza de las visuales Lunas de los Thelescopios, hacen inmediatos, y presentes los objetos mas distantes; he tenido tambien por conveniente extender las noticias de los quatro Reynos del Perú, Chile, Tierra-Firme, y Nuevo Reyno de Granada, al discurso de este Aviso Historico, Político, y Geographico, dandole este nombre, porque se le imponen las palabras del Real Orden de V. Mag. omitiendo advertidamente las congeturas bien fundadas de los designios, porque pudieran ser de inconveniente entre las noticias de un Aviso público, y assí las reduzco a la relación de los hechos, que se refieren por su orden en la serie Chronologica de los Adelantados, Presidentes, Gobernadores y Virreyes, que han passado al Perú, desde el glorioso Reynado del señor Emperador Carlos V hasta el tiempo presente del glorioso de V. Mag. que Dios dilate.....»

El fragmento que transcribimos a continuación ha sido escogido, porque contiene dos interesantes hechos: el primero, la llegada de la Misión Geodésica, y el segundo, la innegable jurisdicción que Quito tenía sobre el río Amazonas: sus autoridades defendían la integridad del gran río, amenazada por incursiones portuguesas. Dice así:

«Don Antonio Joseph de Mendoza Camaño y Sotomayor, Marqués de Villa-García, Conde de Barrantes, señor de las Villas de Rubianes, Lamas y Villa-Nueva, Mayor-domo, y Gentil-Hombre de la Camara de su Magestad, fué electo el año 1735 y para que se pudiesse transportar a Tierra-Firme, respecto de tener determinado su Magestad no despachar Galeones hasta la respuesta de un Aviso, en que se le havia cometido a su Antecessor, y al Presidente de Panamá, y al Author, y Comercio del Perú, que informassen del tiempo en que se podian remitir, sin el riesgo de que se hiciessen las demoras antecedentes, se aprestaron en Cadiz dos Navios de Guerra, el Conquistador, y el Incendio, al cargo de los Capitanes Don Fr. Francisco de Liano, y Don Agustín de Yturriaga, en los quales se embarcó, hizo Escala en Cartagena, Portovelo, y Panamá, y en la Almiranta de la Armada del Sur se conduxo al Perú,

«y entró en Lima el dia 4 de Enero de 1736 a tiempo en
«que el P. Andrés de Zarate, de la Compañía de Jesvs, y
«Visitador de la Provincia de Quito, Varon de Singular es-
«píritu, Religioso zelo, y executoriados talentos, passó a vi-
«sitar los Pueblos reducidos de las Missiones, que tiene su
«Religion en las Barbaras Naciones de las Riberas del Ma-
«rañón, y con esta ocasion, y lo que queda referido en el
«capítulo antecedente, que intentaron los Portugueses el año
«1731 pretendiendo fabricar una Fortaleza en la Voca del
«Rio Aguarico, y establecer comunicacion de Comercio con
«las Provincias de la Jurisdiccción de aquella Audiencia, le en-
«cargó el Author, que procurasse examinar, y reconocer el
«principio, y estado que havia tenido este assumpto; y havien-
«do hecho una dilatada, y muy arriesgada, y trabajosa pere-
«grinacion en su Visita, le participó, quando ya havia cessado
«en los cargos de la Presidencia, y del Govierno, y se hallaba
«en camino para esta Corte, que no havian adelantado nada
«los Portugueses del Pará en la pretension de la Fortaleza, ni
«en la proposicion de introducir Comercio por aquella parte;
«pero que de los líndes, que determinó la Santidad del señor
«Alexandro VI a las Conquistas de las dos Coronas, Catho-
«lica, y Lusitana, el año de 1681 quando se tuvo la disputa
«sobre la Colonia de la Isla del Sacramento, en que se seña-
«laron los terminos desde el Rio Órion, Vicente Pinzón, que desem-
«boca al Norte del Marañón, con una Lamina de Marmol
«que hizo poner el señor Carlos V con las Armas de Castilla
«al Oeste, y al Leste las de Portugal, se havian introducido
«por espacio de mas de $1\frac{1}{2}$ leguas en la Jurisdiccción Caste-
«llana, cuya Carta con los Autos originales de la materia,
«paran en poder del Author; y el mismo año de 1736 el
«dia 19 de Mayo, llegaron a Quito Monsieur Godin, Mon-
«sieur Bouguer, Monsieur la Condamine, Monsieur Jussieu,
«y Monsieur Señergui, Professores de la Academia Real de
«las Ciencias de Paris, los tres primeros Geometras, y As-
«tronomos, y los otros dos Practicos de la Botanica, con
«otros particulares agregados, Monsieur Couplet, Monsieur
«Berguein, y Monsieur Moreville, para los exercicios del di-
«bujo, y de la delineación, con Despacho de su Magestad
«para hacer ciertas observaciones Astronomicas, medir los
«grados paralelos, y de longitud, y latitud, a fin de averiguar
«aquella gran question controvertida entre todas las Acade-
«mias, y observatorios del Orbe, sobre la verdadera figura de

«la tierra, y corrección de las navegaciones; y para Veedores,
«y Testigos de sus operaciones fueron con ellos dos Oficiales
«Españos Thenientes de Navio Don Jorge Juan, del Orden
«de San Juan, y Don Antonio de Ulloa, inteligentes de las
«mismas Facultades Geometrica, y Astronomica, para executar
«las mismas demostraciones; y siendo en tiempo que toda-
«vía estaba el Author exerciendo la Presidencia de aquella
«Audiencia, y el Govierno de aquella Provincia, procuró sa-
«tisfacer la obligación a la debida cbediencia de el mandato,
«y a la atención correspondiente con unos Huespedes admiti-
«dos de su Magestad, y recomendados de la del señor Rey
«Christianissimo, y que ademas de estas altas relaciones para
«ser atendidos, se hacian lugar con el trato de la policia, y
«de la urbanidad; pero en el conocimiento de la gran entidad,
«que contenia la dispensacion de la licencia, para no faltar en
«nada al cumplimiento de su observancia, ni permitir otra ex-
«tension de distinta consecuencia, les ofreció, y franqueó li-
«beralmente las Campañas de los Cielos, y todos los Meri-
«dianos de las Provincias sujetas al distrito de la Audiencia,
«incluyendo la Capital, que está en 14 minutos de latitud
«apartada a la vanda del Sur, y en 298 de longitud, encar-
«gandoles mucho, que para no tener embarazo en sus co-
«misiones, no pusiesen los ojos en la tierra; y en esta con-
«formidad procedieron extremadamente ajustados, y atentos,
«durante el Govierno del Author, facilitándoles cumplida, y
«puntualmente todos los auxilios que pidieron, para las dos
«importantes diligencias de medir el Equador, y el Meridiano,
«sin tener tropiezo alguno, hasta el año de 1737 que haviendo
«entregado la Jurisdicción a su Successor Don Joseph de
«Araujo y Rio, se ofrecieron los inconvenientes de distinta
«especie, que se participaron al Consejo, desatendiendo la
«principal atención, respectiva del mandato, que despues ha
«visto el Author en Cartagena, y ha sabido en esta Corte,
«de la formacion de admirables planos Chorograficos de aque-
«llas Provincias, conformes a su verdadera situacion, levan-
«tados por los mismos Astronomos, que no lo permitió en
«su tiempo, como consta de los Autos originales, que paran
«en su poder, y de que dió cuenta con Testimonio a su
«Magestad, y al nuevo Virrey, que se hallaba con los mis-
«mos Despachos, y daba principio entonces a su pacífico
«Govierno, corriendo con la común aceptación de todas las

«Provincias, debaxo de aquella armonía política, concertada «en el orden ingenioso de un Relox, en que cifrandose el mo- «vimiento sobre las ruedas del juicio con la discrecion, de la «entereza con la templanza, y del expediente con la afabili- «dad, se contaban las providencias por instantes, y se seña- «laban los aciertos por minutos con los tres faustos vaticinios «para aquel Reyno de su anticipada fama, y reputacion en «los anteriores manejos, y confianzas de la Real voluntad, «en las antecedentes experiencias de aquellas Provincias con «otros cinco insignes Predecesores del ilustre blason de su «Apellido, y de la providencia, que llevó para la restauracion «del Reyno, reclamada por los Mineros, y Azogueros de la «Villa Imperial de Potosí desde el año 1608 en el Govierno «del Virrey Marqués de Montes-Claros, para bajar la contri- «bución del quinto de la plata al décimo»

Aquí terminamos de transcribir «relación» del acucioso Presidente Alcedo, quien, por no perturbar «aquella armonía política, concertada en el orden ingenioso de un Relox» de que por entonces parecía que gozaba la Presidencia de Quito, no permitió a los geodésicos franceses que levantaran cartas del país, y les abrió ampliamente «las Campañas de los Cie-los», advirtiéndoles, eso sí, que «no pusiesen los ojos en la tierra», con la desconfianza propia de un buen funcionario español, atento más a agradar al rey con su celo que a facili-
UNIVERSIDAD CENTRAL
FUNDADA EN QUITO
ACADEMIA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL
tar el estudio de la «gran question controvertida entre todas las Academias y observatorios del Orbe, sobre la verdadera figura de la tierra».

No se crea, por esto, que desconocemos el mérito de este hombre, cuyo valer personal, a pesar de la falta de títulos, le granjeó la estimación de la corte española y de todos sus contemporáneos. Alcedo podía ilustrar mejor que nadie sobre la conveniencia de tal o cual impuesto, sobre las explotaciones mineras del Nuevo Continente, sobre su comercio, sobre la conducta de las potencias europeas en el Mar del Sur, etc. La lista de obras que sobre cuestiones americanas ha dejado, es sumamente importante y bastante numerosa. Merece mencionarse, de manera especial, entre la serie de sus papeles americanos, por el interés histórico que para Quito tiene, el plano que levantó de dicha ciudad que,

como otros planos de la misma época, da idea del estado de nuestra capital por entonces. (*)

El libro que comentamos, fué impreso en Madrid en 1740, y ésta es la edición que posee la Biblioteca de la Universidad. Según una nota que se encuentra en el «Diccionario» de Mendiburu, este libro tuvo una segunda edición, también en Madrid, en 1770, pero este es el único dato que hemos podido registrar al respecto.

El ejemplar que tenemos a la vista, tiene además, un rasgo curioso e interesante. Al final del índice de virreyes del Perú, con que Alcedo encabeza su relación, algún lector o propietario del libro, completó, a mano, la lista de virreyes con los nombres de don José Manso de Velasco, conde de Superunda y de don Manuel de Amat y Junient, el célebre y sexagenario virrey de la Perricholi, cuyo gobierno terminó el año de 1776, lo que hace suponer que el que anotó esos nombres, se separó del libro en esa fecha, por haber pasado éste a otro dueño, o por haber muerto aquél; pero en todo caso, las anotaciones corresponden, más o menos, a esa fecha. Correlativamente a estas anotaciones, y como su consecuencia natural, el texto está completado, por la misma mano, con algunos datos biográficos de los dos virreyes mencionados. Es, pues, una edición «aumentada» por un desconocido estudioso, del siglo XVIII, la que tiene la Biblioteca.

No dudamos de que, por haber consignado estos datos y noticias acerca de la obra y su autor, hemos contribuido a facilitar a los aficionados a la historia, la consulta de un libro que rara vez consta en las bibliografías, y que, como se ve, tiene gran importancia para nuestra historia colonial. Poco a poco iremos, en esta forma, dando cuenta de los libros raros, curiosos o interesantes, que existen en la Biblioteca, hasta poder dar el catálogo general de los libros que descansan en lo que se con el nombre de «depósito», que debe guardar muchas sorpresas de esta clase.

JAIME BARRERA B.

(*) Cuando el señor González Suárez escribió su «Historia del Ecuador», dicho plano estaba «inédito hasta ahora en el riquísimo archivo de Indias de Sevilla».—Está publicado el interesante documento en “Quito Colonial”, de Isaac J. Barrera. (Quito, 1922).